

La Patria

Diario de intereses generales

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR—AQUILEO J. ECHEVERRIA

AÑO 1

San José, jueves 13 de Febrero de 1896

NÚMERO 112

SCHWARTZ, LOWE & Co. Importadores y Exportadores

Acabamos de recibir un surtido magnífico de mercaderías que ofrecemos á nuestra numerosa clientela á precios sin competencia

Almidón de perla
Candelas de California
Mantequilla en baldes
Cervezas "Leona," "Estrella" y "Cemps's"

! CANFIN !

Vinos de mesa riquísimos de todas clases y precios

MOSCATEL, OPORTO,

WISKEY, COGNAC

Harina	Escobas
Salmón	Azul
Jamones	Gebada
Galletas	Puros
Petates	Alfombras

Abarrotes

Un gran surtido de frutas en latas, frescas y deliciosas

En esta semana llegará un nuevo surtido de mercaderías europeas y americanas, de las cuales muchas serán una verdadera novedad en este país.

CALZADO

P A R A

NIÑOS Y NIÑAS

Acaba de elaborar gran cantidad á precios módicos la

Fabrica de Calzado

donde

W. DE LA GUARDIA.

B. CHERRI

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA.

Adelanta dinero sobre consignaciones. Compra y vende muebles y mercaderías generales: tiene baratillos permanentes y remates los viernes, sábados y domingos.

Oficina y depósito en frente al Mercado, entre "La Violeta" y "La Genovesa".

LA PATRIA

Suscripción mensual.....\$ 1.00
Número suelto..... 10
" atrasado..... 25
Avisos á precios convencionales.
Remitidos á \$ 1.25 cada cuarenta palabras ó fracción. De quinientas en adelante \$ 1.00 por cada cuarenta palabras.
Cada comunicado debe enviarse acompañado de su importe con su sujeción á esta tarifa. No se responde por ningún envío que no sea certificado debidamente. Dirigirse al Administrador de LA PATRIA, apartado número 435.

Manuel Echeverria y Aguilar,
Abogado y Notario.
Teléfono 26. Apartado Correos 404.

AVISO.

La lavandería china establecida en esta ciudad hace cuatro años, en la calle central, Este, esquina con la calle 23 Sur, conocida del público por el buen lavado y aplanchado de camisas y toda otra clase de ropas, sin maltratarlas en nada, así como por la puntualidad y honradez, tiene ahora mayor número de trabajadores competentes y el infrascrito propietario ofrece, además del lavado y planchado, compoer las piezas que vengán con descocidos y poner los botones que falten, todo por el mismo precio que se cobra por el lavado, que es bastante módico. Se recomienda no confundir esta lavandería con otras y recordar que está en la casa número 298 perteneciente á don Manuel M^a Peralta, (Cuesta de Moras).

San José de Costa Rica.
YEE HAM.
FRANCISCO (CHINO.)

¡ AÑAL, AÑAL !
DE SUPERIOR CALIDAD
A \$ 3-00 LIBRA, VENDEMOS EN
NUESTRA OFICINA
6^a Avenid, N^o 74
CASTRO C. & HERMANO

TACIO CASTRO.

Corredor Jurado y Comisionista.
Tiene su oficina en la casa de Comisiones y Remates de Mr. B. Cherry.
Avenida Central, Oeste, números 335 y 334

\$ 19,000-00

Excelente heno cosechado este año, vende en su caballeriza

M. A. GUTIERREZ.

P. & F. VALIENTE

COMERCIANTES IMPORTADORES

de toda clase de cigarros y cigarrillos manufacturados. Unicos agentes de la acreditada Real Fábrica de tabacos y cigarros de

Partagas & C. Limit de la Habana.

Correos apartado 105.

Teléfono 22.

DOCTOR CESAR BORJA.

Consultas en la Botica de PARIS

DEL DR. GIUSTINIANI.

De 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

CONVENIENCIA AGRICOLA.

Con perfecta autorización vendemos en condiciones ventajosas, una finca sobre la línea de Limón.

Lujan & Montelegre

LINEA ATLAS.

SALIDAS DE PORT LIMON A NUEVA YORK:

AILSA	17 de Febrero
ALENE	24 " "
ADIRONDACK	2 de Marzo
ALLEGHANY	9 de " "

Los vapores ofrecen toda clase de comodidades para el servicio de los pasajeros.

Hay en ellos luz eléctrica, y para atender á las señoras y niños camareras.

EL GERENTE,

JOHN M. KEITH

EMPRESA

LA NUEVA YORK

—DE—

Rafael Fonseca Galvo.

ESTABLECIDO EN 1890.

Calle 21, Sur. (Antes del Laberinto). Nos. 252 y 258.

Herrería, Hojalatería, Carpintería, Armería y Fontanería.

HERRERÍA.—Se ensunchan ruedas de carreta, carruajes y carretones, se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á satisfacción del interesado, y además, cualquier clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

HOJALATERÍA.—Colocación de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recoger aguas, forrar mostradores, molendos y lavadores de traste. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para excusados, poniendo en éstos las famosas giratorias.

CARPINTERÍA.—Composición de carruajes, carretones y carretas. Se hace toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicite.

ARMERÍA.—Composición de toda clase de armas.

FONTANERÍA.—Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

EN SUMA. Solicítese lo que se desee á esta Empresa, que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

LA PATRIA

Director y Administrador

Aquileo J. Echecerría

7ª AVENIDA, OESTE, N° 140

APARTADO N° 435

TELÉFONO N° 128

FEBRERO

ESTE MES TIENE 29 DÍAS

Jueves 13—San Benigno

¡ALERTA!

De Golfo Dulce ha venido la noticia de que las autoridades de David, Chiriquí, Colombia, han arrendado á don Manuel Rivera los coteles de las playas existentes entre la bahía de "Golfito" y el punto llamado "La Peña". Ya anteriormente habían arrendado los coteles comprendidos entre Burica y La Peña aquellas mismas autoridades, en una extensión de 11 kilómetros. La última parte arrendada abraza una extensión de setenta y tres kilómetros en terrenos de Costa Rica.

Creemos que el Gobierno debería mandar á Golfo Dulce, inmediatamente, un Fiscal Específico para seguir la información del caso.

Veremos qué resuelve el señor Ministro de Relaciones Exteriores, y si la importancia de este asunto lo saca un poco del blando sueño en que ha tiempo reposa.

¡Qué bárbaros!

Entre el cajista y el corrector hicieron pedazos el artículo de nuestro colaborador Nemo. Al párrafo sétimo le sobra al final: "que se delata", cosa que no está en el original, ni significa nada. El final del párrafo décimo debe leerse así: "Heredia es la más pequeña; pero la más rica de las provincias relativamente, y su riqueza la debe á la laboriosidad de sus hijos." De esto á lo que salió hay un mundo de diferencia.

Perdone el amigo Nemo (y no Remo como puso el cajista), la mala partida involuntaria que le hemos jugado y crea que las próximas veces, cuando se sirva favorecernos con algún otro trabajo, tendremos especial cuidado en que salga sin una coma de más ni de menos

ALIANZA AMERICANA

El 13 de Enero nos avisaba el cable que el General Alfaro, Jefe Supremo de la República del Ecuador, abrigaba el trascendental proyecto de invitar á los Gobiernos de las naciones de América á un Congreso en el cual se esta-

bleciese un régimen político americano, código que encarnase la defensa de la integridad territorial de las Américas y los grandes intereses comerciales y políticos de sus pueblos.

El proyecto del General Alfaro ha comenzado á tomar forma práctica como se verá por la nota circular pasada á las Cancillerías de los Gobiernos de América, de cuyo documento original hemos obtenido una copia, la que publicamos á continuación para conocimiento de nuestros lectores y á los cuales recomendamos su lectura:

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Ecuador.—Guayaquil, Diciembre 26 de 1895.

Señor Ministro:

Después de la evolución política efectuada en la República del Ecuador, se ha inaugurado un gobierno popular cuyo programa puede reducirse á esta expresión: la prosperidad de la Patria.

Y como para conseguirlo, no sólo debe atenderse al régimen político y administrativo, sino también, procurar las mejores y más estrechas relaciones internacionales y no sólo entre el Ecuador y las demás Repúblicas americanas, sino de todas ellas entre sí; he recibido instrucciones del señor Jefe Supremo de la República, quien desea dar una prueba de sus elevadas miras respecto de la política en el exterior y procurar que se afiance la paz en el continente, para dirigirme al Gobierno de la República de... por el digno órgano de Vuestra Excelencia é invitarle á la reunión de un Congreso Internacional á que concurren dos Representantes de cada una de las Repúblicas del Continente de Colón.

La realización de este propósito ha sido constante preocupación del señor Jefe Supremo quien en sus largos años de ostracismo ha sabido captarse la simpatía de muchos pueblos, de manera que cuenta con la aquiescencia de los Gobiernos de varias Repúblicas y con la cooperación de hombres ilustrados, patriotas, de influencia y de prestigio reconocido.

Hoy que se encuentra al frente de los destinos del Ecuador, en observancia de sus principios siempre firmes y favorables á la reunión de las Repúblicas americanas su primer paso fué acreditar un Plenipotenciario ante el Gobierno de Washington con instrucciones de facilitar dicha reunión como consta en el oficio dirigido al Excelentísimo señor Secretario de Estado de los Estados Unidos en 16 de Noviembre del presente año, con estas frases:

"Ensanche las relaciones políticas y comerciales entre los dos países y ocuparse en dar á los intereses de este Continente, por medio de un Congreso Internacional, toda la fuerza de cohesión de que han menester para la mutua prosperidad y grandeza de las naciones del Nuevo Mundo, son las labores á que dedica-

rá el Representante del Ecuador sus preferentes esfuerzos."

El ilustrado Gobierno de V. E. está sin duda penetrado de la necesidad de tal reunión, porque ella es la llamada á resolver puntos de vital importancia para todas las Repúblicas de América, en lo político y en lo comercial.

En la actualidad y considerando el impulso que han recibido estas Repúblicas por el esfuerzo propio de sus hijos, y por el imprescindible adelanto que proporcionan el tiempo, el estudio y el trabajo, cada una de ellas ha adquirido su importancia y por mutuo interés, por seguridad propia, deben reunirse los representantes de todas las Repúblicas americanas y discutir y resolver todo lo que se relaciona con su progreso y bienestar; y formar, teniéndose por base la justicia y la confraternidad, el Derecho Público americano.

Así habremos adquirido respetabilidad y evitaremos conflictos asegurando la paz entre nuestras Repúblicas y las demás naciones.

El Ecuador, por esto quiere tomar la honrosa iniciativa para la reunión del Congreso Internacional de que he hablado, Congreso que debe tomar en consideración como puntos primordiales.

La formación de un Derecho Público de América, que dejando á salvo derechos legítimos, dé á la doctrina americana, iniciada con tanta gloria por el ilustre Monroe, toda la extensión que se merece y la garantía necesaria para hacerla respetar.

Medios de procurar el adelanto por el perfeccionamiento é implantación de industrias; impulsar el comercio dictando medidas que vayan extendiéndolo, con desarrollo progresivo, sin dejar de atender á las necesidades, conveniencias y derechos de nación á nación; y aprovechar, en fin, todo aquello que, sin perjudicar á los demás, proporcione á nuestras Repúblicas medios adecuados para afianzar las relaciones comerciales y conseguir el engrandecimiento mutuo.

Resolver la reunión del Congreso en épocas determinadas, que bien puede fijarse en cada diez años; y designar la capital de la República, en donde de un modo alternativo, debe efectuarse la reunión.

Como por desgracia entre algunas de nuestras Repúblicas existen hoy desavenencias por hechos especiales, que traen su origen de años atrás, como la discusión sobre límites, no debe el Congreso de ninguna manera, ni en forma alguna ocuparse de estos asuntos, porque ello podría traer dificultades mutuas y hacer hasta perjudicial la benéfica labor que deseamos llevar á cabo.

Los fines principales de la convocatoria están expuestos, dejándose en libertad al Congreso para que determine el tiempo que debe funcionar. Como lugar para la reunión, fijase, por esta vez, la capital de la República mejicana y como fecha para la instalación el 10 de Agosto del año próximo, aniversario del primer grito solemne de Independencia, lanzado con tanto heroísmo en la cuna de los primeros Próceres, quienes como mártires regaron con su sangre el suelo de la antigua capital de los Shiris y hoy de la República ecuatoriana.

Si el Gobierno de V. E. juzga, como lo creo, aceptable la proposición, fácil será llevarla á cabo, sobre todo, cuando mi Gobierno se propone que el Congreso Republicano de América, se reúna, cualquiera que sea el número de Representantes que á él concurren, pues como es de costumbre, las otras Naciones, podrán adherirse posteriormente á las resoluciones que se dicten.

Esperando favorable acogida de parte del Gobierno de la República de... tengo á honra suscribirme con la mayor consideración y respeto de V. E.

Obsecuente servidor,

J. ROBLES.

Al Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de...

Drama

Ayer en la mañana el Sargento de Policía de Santo Domingo, señor Rafael Azofeifa, acompañado del policial Miguel Campos, fueron al patio de beneficio que los hermanos Zamoras tienen en el punto "Tibás" á notificar á José M^a Zamora una orden judicial. Parece que Zamora se negó á obedecer y arrojó sobre el policía á varios de sus peones armados de garrotes; el Sargento ya en caso extremo, usó de su revólver hiriendo mortalmente á Zamora. Los peones agarraron al Sargento; y cuando de Santo Domingo llegó refuerzo lo encontraron muy maltratado. Zamora está agonizando á la hora que escribimos esto (2 p. m. del 12).

Sentimos lo ocurrido por las relevantes dotes de actividad y honradez que adornan á José M^a Zamora. A su familia enviamos nuestra condolencia sincera.

COMUNICADOS

AL PUBLICO

A los empleados de Gobierno El jueves 6 del presente, como

á las 11 y media a. m., estando en el desempeño de mis funciones como chequeador de Aduana que era en este puerto y cumpliendo con el deber que la ley impone á todo empleado de Hacienda, me vi en la necesidad de hacer un procedimiento, el que quiero relatar para dejar enterado al público costarricense.

El señor don Demetrio Iglesias h. en compañía de dos caballeros y con un criado, pasó llevando una silla, olvidando que todo bulto tiene que ser presentado á la oficina respectiva. Como es natural, el resguardo está para vigilar, y desde el momento que uno de los guardas vió pasar el bulto sin haberse cumplido las formalidades de ley, indicó al señor Iglesias h. que lo presentara; esta indicación se repitió dos veces, dando por resultado que se enojara y dirigiera á todos los empleados que estaban presentes palabras injuriosas é impropias de una personalidad como él. Yo no di ninguna contestación, limitándome solamente á ponerlo en conocimiento de mi superior, quien me contó que había hecho bien y que diera parte al Inspector. Bajaba á cumplir con lo ordenado por el señor Administrador, cuando encontré al señor Iglesias h. discutiendo con el cabo de Resguardo don Trinidad Cordero; acto continuo vi al referido señor Iglesias h. lanzarse sobre Cordero y causarle una rotura en la frente. Siendo testigo ocular de la ríña, di parte por segunda vez á mi Jefe quien me ordenó llamara cuatro guardas para que separaran á los dos señores que reñían.

Observé esta conducta en estos casos para evitar malas consecuencias; pero nada me valió la neutralidad, pues á la media hora de haber pasado la discusión fui llamado por el señor Presidente de la República quien después de haberme regañado por mi procedimiento me comunicó dejara inmediatamente el puesto que ocupaba. La orden del señor Presidente la comuniqué á mi Jefe, y me contestó que en seguida iría donde don Rafael á ponerlo en antecedentes de lo ocurrido; la visita de mi Jefe no dió ningún resultado, pues el Presidente no desistió de su orden dada.

Por este hecho fueron víctimas cuatro empleados, en cuenta el que suscribe. Nos queda si la firme convicción de que hemos sido destituidos por dar cumplimiento á nuestro deber. En caso de duda apelo al dicho de mis jefes y compañeros de oficina y al de varios caballeros que presenciaron lo ocurrido.

Al mismo tiempo deseo que los empleados públicos tomen nota de lo relatado para que en lo sucesivo se eviten de correr el mismo riesgo que mis compañeros y yo hemos corrido.

MIGUEL A. VÉLIZ.

Puntarenas, 11 de Febrero de 1895.

Señor Director de "LA PATRIA"

San José

MUY ESTIMADO SEÑOR:

He visto en su periódico un ataque gratuito que se dirige al estimable Doctor don Martín Bonnefil. Claro es que al ser ciertos los hechos que se denunciaban, su autor habría suscrito esos cargos, pero pretender que el Gobierno tome nota de ellos sin ese indispensable requisito es una solemne majadería.

El Doctor Bonnefil como médico y como caballero es bien conocido del país entero, y no será cualquier pelagatos quien pueda empañar su buena reputación.

Yo propongo al autor del comunicado á que aludo, que se quite la careta y levante un escrito que compruebe lo denunciado por él.

¿Habrá una sola persona honorable en el puerto que lo suscriba? Creo que no.

El Doctor debe estar tranquilo y mirar con desprecio esas puñaladas que se le dirigen á la traición; bástenle las repetidas muestras de simpatía que este pueblo le ha manifestado, ellas son la mejor prueba de sus buenos é importantes servicios.

PISTOLITA

Puntarenas, Febrero 11 de 1896.

PROGRAMA

de la velada lírico-musical que tendrá efecto esta noche en "Variedades" á beneficio de la Iglesia de la Merced

1—Trío sobre motivos de *Carmen*, Bizet, para piano, violín y violoncello: señores Acosta, Cardona y Tournon.

2—Cuento, M. González: recitado por el autor.

3—*Scherzino*, Ch. W. Allen, para violín; ejecutado por la señorita Isabel Quesada.

4—*Música Proibita*, S. Gastaldon; solo cantado por la señorita Celmira Segreda.

5—Fantasía sobre motivos de *Aida*, Verdi-Singelec; ejecutado por la señorita Marina Quesada.

6—Solo de Corneta, por E. rich Gumprecht.

7—*Poesía*, Soto Hall; recitada por el autor.

8—Fantasía para piano sobre motivos del *Trovador*, J. Aberle; ejecutado por el autor.

9—Romanza del *Anillo de Hierro*, Caballero; cantada por la señorita Angelina Castro.

10—Coro de segadoras del *Rey que rabió*, Chapí; cantado por un grupo de niñas.

NOTA.—Después de la velada habrá cena, y en el interim nuestra banda militar ejecutará piezas de lo más escogido de su repertorio, y se exhibirán vistas de linterna mágica, entre las que hay varias de Costa Rica.

Con que, todo el mundo al teatro.

CABLES

NEW YORK, 6—El correspondiente del *Herald* en Roma dice que un ruso de alta posición diplomática le manifestó que Rusia no establecerá el protectorado sobre Abisinia. Un cable de París para el *Herald* dice que "El Figaro" y otros periódicos parisienses dan mucha importancia á las manifestaciones de hostilidad al Mariscal Martínez Campos que se han notado en Valledorria y Madrid. Opinan aquí que esto indica que el sentimiento en la Península favorece la sublevación de la revolución á todo trance. Muchos españoles expresan la opinión de que la pérdida de Cuba resultará en bancarrota nacional.

VALPARAISO, 6—A pesar del optimismo oficial respecto la cuestión de límites y la confianza expresada de que toda dificultad con Argentina está en camino para arreglarse, la opinión privada de hombres serios es que la cuestión está más grave ahora que nunca y que antes del mes de Abril será declarada la guerra. Parece que el General Rorner es el único oficial del Gobierno que no tiene fe en el arreglo de la cuestión. La prensa aconseja al Gobierno de alistarse para cualquiera emergencia, porque cuando lleguen á Buenos Aires los cruceros "Garibaldi" y "Buenos Aires", cantará otro gallo en Argentina. Los conservadores opinan que la retirada de Banes Arana de la comisión chilena conducirá á más armonía y tal vez se evitará un choque. La candidatura de Reyes para la Presidencia de la República se vuelve más popular todos los días. Él tiene en proyecto una visita á las provincias centrales y meridionales.

RÍO JANEIRO, 6—Un telegrama particular de Caracas dice que Inglaterra acepta el arbitraje en la cuestión de Garup. El Gobernador de Pará en su mensaje á la legislatura de estado se queja del residente francés en Cayena por haber provocado el presente desacuerdo. Los oficiales del Estado observan completa neutralidad con respecto del territorio, pues están seguros de que los arbitradores restaurarán el territorio al Brasil. Se dice que el Gobierno del Brasil tiene pruebas de que el territorio en cuestión pertenece á las provincias Amazonas. El vapor "Czarín" ha regresado á este puerto debido al mal estado de sus calderas.

A GRANEL

—El Gobierno ha aprobado lo resuelto por la Municipalidad del cantón central de la provincia de Heredia, referente á las siguientes reformas á la tarifa de impuestos locales: "1º Por alumbrado público, diez centavos el trimestre por cada metro de frente á las propiedades que estén dentro del perímetro de la

ciudad, ya sea parte edificada, solar ó tapia é incluyendo aquellos que se encuentren á una distancia hasta de cincuenta metros de los últimos faros que limitan la parte alumbrada de la ciudad. y 2º Un peso por cada paja de agua, exceptuando las privilegiadas en virtud de adelanto de dinero para el establecimiento de la cañería y por el tiempo que aun les falte para gozar de esta gracia."

—Se ha modificado la tarifa de impuestos locales del cantón de San Mateo, aumentando á \$ 25 00 la patente de vinaterías y á \$ 15-00 la de billares, ambos por trimestre.

—Se ha nombrado á don Ramón González agente de policía del distrito de San Jerónimo de este cantón.

—El detalle levantado por la Junta de Educación de Tucurrí que para la construcción de la casa de escencia de liñas arroja un total de \$ 491-00.

—La Directiva de la Municipalidad de Heredia es la siguiente: don Alberto Ortiz, Presidente; don Alberto J. Sáenz, Vicepresidente y don Rosendo Araya Sancho Secretario.

—Por la Agencia 1º Principal de Policía de esta ciudad fueron juzgadas, durante el mes de Enero, 246 personas.

—En los días 16, 17 y 18 del corriente, se verificarán las fiestas cívicas del cantón del Naranjo de Alajuela.

—Ayer se escaparon algunos reos de la cárcel de esta ciudad. Daremos pormenores.

—La última pastoral del Obispo versa sobre el amor al trabajo, la economía y la vida de familia. Es un documento importante y muy útil, sobre todo en lo que al lujo se refiere.

—Don Alejandro Aguilar partió ayer con dirección á Guatemala. Deseamos al estimable amigo un viaje feliz.

—De 1884 á 1893 alcanzó la exportación de Costa Rica á \$ 43.694,300 y la importación á \$ 54.019,400; la diferencia pues, en contra de la exportación asciende á \$ 10.597,900.

—Por fin vendrá ó no el circo Milanés?

—Ayer partió para la finca Los Anonos la estimable familia del Doctor don Carlos Durán. Deseamos que pasen una agradable temporada.

—Muy atendible nos parece la indicación hecha por algunos colegas, referente á que se mude la hora de las paradas. En realidad á las diez de la mañana podríamos concurrir muchos que ahora nos vemos imposibilitados de hacerlo por nuestras ocupaciones y otros porque á las 7 ½ a. m. están en el primer sueño.

Conociendo al General Arias es imposible dudar que él dictará pronto la orden respectiva y que á su complacencia caballerosa deberá nuestra sociedad este cambio beneficioso.

—Han regresado á esta ciudad los señores directores de *El Herald de Costa Rica* y *El Diario*.

Se alquila

—Durante la ausencia del doctor el local que ocupaba Matías Salazar don Jenaro Rucavado, queda (a) Chompipe, esquina Nor-encargado para atender á su cliente de la plaza de la Merced en la construcción. el Doctor don Ramón Urneza. Despacha en la Botica de la Violela.

Informes donde el Doctor Marichal, 6ª Avenida Oeste, n.º 221.

A LOS FILOTELISTAS

He recibido en comisión colección de estampillas de Costa Rica de las emisiones de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, sobreselladas: que vendo muy baratas

ESCAMASTE, OFICIAL Y MESTRA
AQUILEO J. ECHEVERRIA

AVISO.

Un joven con buenas recomendaciones, desea colocarse en el comercio ó en algún despacho de abogado. En el comercio puede ser auxiliar de escritorio. Informará el Redactor de este periódico

¡ BICICLETAS !

Estan por llegar las famosas Bicicletas de la gran fábrica alemana OPEL. Estas Bicicletas son de las mejores y MAS DURABLES que se han introducido al país y se ofrecen al público josefino en la bajísima suma de trescientos pesos al contado ó á plazos con intereses.

Los Señores Don Ricardo Kriebel y Don Marco Tulio Pérez darán todos los informes que se les pidan en cuanto á la calidad etc. de esta marca.

Como especialidad se ofrecen hermosísimas BICICLETAS PARA SEÑORITAS al mismo precio.

Para mas pormenores dirigirse al Agente único en Centro América.

G. BOUTIN.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA EN CARTAGO

Este Instituto abrirá su curso académico el día primero de marzo. Habiéndose aumentado el número de becas, sólo se admitirán 40 internos pensionistas. Los que deseen continuar como tales, deberán avisarlo antes del 15 del presente mes. Del 16 al 29 del mismo, se hará la inscripción de los nuevos.

Cartago, 1º de febrero de 1896.

El Director,
VAL. F. EBRAZ.

SE VENDE

La casa situada en la esquina Suroeste del Parque Central de Heredia, frente á la casa de habitación de don Braulio Morales Para pormenores entenderse con

VÍCTOR GUTIÉRREZ U.

356—6ª Avenida, Este.

DOS CASAS

en alquiler muy cómodas y decentes. Una de ellas de dos pisos, situadas ambas á 25 metros al Oeste del Parque de Morazán en la 4ª Avenida.

Para precio y condiciones, en esta Oficina.

AVISO

Se necesita una casa grande, cómoda y céntrica de alquiler; que tenga zaguán.

En esta oficina se informará.

EN VENTA

—una cocina en buen estado—

Dirigirse á la Empresa "LA NUEVA YORK"

CASA EN VENTA

La que habito en Cartago.—25 varas de frente por 50 de fondo. La parte que da á la Calle Real produce la renta mensual de \$ 50-00 El resto presta cómoda habitación para una familia numerosa.

FÉLIX MATA VALLE.

PARA LOS ELEGANTES

La conocida tienda de HERRERO HERMANOS famosa por la prontitud con que importa las últimas novedades de París y de Londres, acaba de recibir maravillas de buen gusto en artículos para señoras y señoritas, todo según las más recientes creaciones de París, en donde la casa HERRERO HERMANOS tiene agentes que la tienen al corriente de los menores caprichos de la moda.

En PERFUMERÍA puede contentar los gustos más exigentes y delicados. Los más exquisitos inventos de GUERLAIN, ROGER & GALLET, HOUBIGANT, DELETTREZ, etc., etc., lucen en sus escaparates.

Para caballeros importa la casa HERRERO HERMANOS todo lo más CHIC y elegante que usan los MASHERS de Londres y los GOMMEUX de París. Corbatas las hay preciosas y de los últimos modelos de CHARVET y WASHINGTON TREELET, así como camisas muy finas.

En ROPA HECHA hay un surtido completísimo. La calidad es de primera y el corte elegantísimo. Esta es una especialidad de la casa que con orgullo puede ofrecerá sus clientes desde la modesta americana hasta la magnífica levita de moda.

LA REINA BICICLETA

Esta es una especialidad de la casa HERRERO HERMANOS que ha tenido el honor de importar las mejores bicicletas que han llegado al país, provenientes de la famosísima fábrica inglesa de SWIFT. Muy en breve llegará un nuevo surtido de estas REINAS del SPORT FIN DE SIECLE. Se reciben órdenes especiales y se facilitan los pagos en buenas condiciones. La bicicleta SWIFT es la única durable en Costa Rica.

Acudid, pues, señores elegantes y damas distinguidas á la famosa

Tienda de Gorgonio

LA EUROPA MODERNA, antes "La Fuente."

Este lujoso establecimiento cuenta con un gran surtido de mercaderías tanto americanas como europeas y todas á precios sumamente reducidos. Acudid y os convenceréis.

Está situado en la 5ª Avenida Este, frente á la oficina central telefónica. Picadura iztepeque, Hebra, Scaferlati, Cápsulas para rifles de matar ratas y un variado surtido de juguetes.

Depósito permanente de los afamados vinos franceses Chateau Margaux, Pontet Canet, Chateau Lafitte, Sauternes, Chateau La Peire Rheingan, etc., etc.

FRUTAS FRESCAS SECAS Y EN ALMÍBAR.

Elegante salón para recreo. Cantina sin rival por la calidad de sus licores.—Vendo al por mayor y al detalle.

MARIO URPI

!! BICICLETAS !!

He pedido algunas de la fábrica "Decauville" de que soy agente.

Aviso á los aficionados que estoy dispuesto á venderlas baratas y pagaderas en cuotas mensuales, siempre que la garantía convenga. Pueden entenderse indistintamente con don Alfredo Esquivel ó conmigo. Catálogos á la disposición de los interesados.

BENJAMIN PIZA.

AL COMERCIO

Tenemos el gusto de llamar la atención de nuestros amigos y favorecedores á la nueva casa mercantil que acabamos de establecer en el puerto de Limón, que se ocupará de la compra y venta de mercaderías en general.

Además, ofrecemos á precios muy bajos, la cerveza "Pabst" de la cual somos únicos agentes en esta República, así como una cantidad considerable de madera de pino extranjero.

Nuestra casa de Matina sigue los mismos negocios como hasta ahora; perouplicamos la remisión de toda correspondencia á Limón. San José C. R., 21 de Enero de 1896.

LINDO BROS.

Matina y Limón.

Modeladura y laboratorio de

Cerámica

Se amoldan toda clase de objetos arquitectónicos y de arte, como altares, frentes bautismales, pulpitos, vitrales, capiteles de puertas y ventanas, balaustradas, fuentes, vasos para flores, hornos para cocinas, columnas, mostradores; ornamentos de todo estilo, estatuas, lápidas mausoleas, cornizas, frontones, marcos, tubos, & &, en mármol, piedra ó marmol.

Jose F. Pugno

AZUCAR.

Ofrezco hacer contratos por azucar á los siguientes precios:

16 PESOS EL DE PRIMERA.
14 " EL DE SEGUNDA.

Principiando á entregarlo del próximo mes de Febrero en adelante.

FEDERICO TINOCO.

CASTRO G. & HNO.

Importadores de tabacos.

Venden letras sobre plazas del Salvador y Nicaragua

COMPREN TODA CLASE DE MONEDAS Y LETRAS SOBRE EE. UU. Y EUROPA

Atienden toda proposición comercial.

VENDEN LA AFAMADA PICADURA DE IZTEPEQUE POR QUINTALES Y ARROBAS AL ÍNFIMO PRECIO DE \$ 160 QUINTAL.

Importadores únicos en ese ramo.

San José, 6ª Avenida, n.º 74

Botica Alemana.

DR. BEUTEL & BARNSTEDT

—QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DROGUISTAS.—

Se encargan de trabajos de química.—Despacho de recetas instalado á la entreepa. Servicio esmerado.—Avenida Central.—San José de Costa Rica.

NEGOCIOS DE AGENCIAS Y COMISIONES DE

BENJAMIN E. PIZA.

REPRESENTANTE DE VARIAS CASAS COMISIONISTAS Y FABRICANTES DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS.

Adelanta fondos sobre consignaciones de café y otros artículos de exportación en condiciones muy favorables.

AGENTE EXCLUSIVO DE DECAUVILLE AIEN.

Fabricantes de vías férreas, postales de carritos de todas clases para el transporte del fruto en los cañales, cafetales, bananales etc.

Las bicicletas de esta fábrica son las mejores de Francia y sin duda las más baratas.

Se encarga de pedidos de toda clase del exterior por cuentas de particulares.

Mostrarios completos, catálogos y todos los informes necesarios en la oficina de Piza, calle central n.º 81.

BUEN NEGOCIO

Se vende en esta ciudad una casa muy nueva, bastante cómoda y á corta distancia del Teatro Nacional.

El doctor don Manuel Echeverría informará

San José, 6 de Febrero de 1896.

BOTICA DEL COMERCIO

Calle Central, números 37 y 39, Sur.

PROPIETARIO: doctor Francisco E. Fonseca.

English spoken.—On parle français.—Man spricht Deutsch.

—Si parla italiano.—

Este establecimiento, uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América, acaba de recibir:

Veneno para ratas.—Inyección Big G.—Cordial de Cáscara Sagrada.—Vino de Zarzaparrilla y hierro, EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.—Sirope de Bacalao, cura la tisis.—Píldoras antiastmáticas del doctor Frary.—Píldoras de pepsina y hierro de Hogg.—Píldoras y Elixir tónico del doctor Guillié.—Licor de Laville, cura la gota y el reumatismo.—Carne en polvo y Extracto.—Mata.—Dolor de Perry.—Davis.—Pectoral de cereza y hierro, cura la ronquera, la tos etc.

Pectoral de Anacahuita ferruginoso etc.

ROHRMOSER & C^o

Casa de Agencias.

PUERTO LIMON Y PUNTARENAS.

OFICINA CENTRAL

SAN JOSÉ, AVENIDA CENTRAL, FRENTE AL

BANCO ANGLO.

CONSTRUCCIONES Y BELLAS ARTES.

Establecidos en Centro América desde el año 1880, con casas y depósitos actualmente en San José de Costa Rica y Guatemala, laboratorios propios en Italia, teniendo corresponsales y agentes en los principales centros comerciales de Europa; nos podemos encargar de la construcción, en general, de edificios públicos y privados, sistema moderno y artístico; tenemos á la disposición de las personas interesadas toda clase de catálogos, dibujos, fotografías, croquis, lo mismo que de monumentos, mausoleos capillas, lápidas, cruces, estatuas, pedestales, escaleras, fuentes, pavimentos, altares, pulpitos, pilas bautismales y para agua bendita, barandas, rejas, balcones, puertas, macetas, balaustradas, etc., etc.

Respecto á precios y condiciones ofrecemos, con toda seguridad, lo que no podrán encontrar en esta República.

DURINI HERMANOS.